

ABRIL
25
Sábado
AÑO 1914

El Pueblo Marchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NUM. 988

Redacción, Administración

y Talleres:

LIBERTAD, 44

Edificio del Ayuntamiento de Madrid.

No se devuelven los originales.

Franquicia concertada

MADRID

Se dice de verdad
los conspiradores?

Mientras la incógnita no se despeje será este asunto de todos los días, por la razón principal de que la situación no tendrá carácter de estabilidad, ni rigüera de viabilidad mientras permanezcan en frente de ella, dentro de las Cámaras, un núcleo mayor o menor de diputados y senadores del partido conservador y fuera, la juventud intelectual y los elementos batailladores del maurismo. He ahí por qué se trabaja activamente para que se den el abrazo de la reconciliación las dos tendencias conservadoras.

Por cierto que quienes laboran la unión andan un tanto desorientados respecto de lo que es el maurismo, aunque se hayan pasado buena parte de su vida en él. Y digo que andan desorientados, porque se figuran tener resuelto el problema con lograr la inteligencia de los elementos parlamentarios, aunque no consigan desarmar ni reducir a lo que llaman un poco despectivamente maurismo callejero, olvidando que, ó no es nada el maurismo, y en tal caso ni el parlamentario, ni el otro debe importarle, ó el maurismo tiene una base ideal que arrastra a gentes que, aunque solicitudes, no fueron movidas nunca por ningún partido doctrinario. Si es lo segundo, evidentemente resulta que la fuerza se la tienen en el Parlamento y si en el país, y que en este influyen mil veces más que los poseedores de actas, los poseídos por las ideas. Conseguirán, pues, tener votos, pero carecerán de ambiente y no podrán vivir.

Buscan la inteligencia en el terreno de las ideas? Esto ya es otra cosa, pero si la persiguen y la logran, chocarán con el partido liberal que dirige el conde de Romanones. En Valencia acaba de ultimarse este de haber conseguido que se liberalice, eliminando los obstáculos que á ello se oponían, el partido conservador. Con lo de liberalizarse, ya se sabe lo que quiere significar el conde de Romanones: aceptación de un régimen de manga ancha, y de ninguna especie. ¿Pasará por eso D. Antonio Maura?

Me guardaré muy mucho de afirmarlo ni de negarlo. El Sr. Maura, en una de las últimas cartas de su extensa colección, ha dicho que continúa absteniendo—sin parar mientes en que, según sus propias palabras, de la abstención, del descalabro de los buenos, nacen las suplantaciones de la voluntad nacional, que han producido la deprecación de los métodos de gobierno—pero que sigue, con interés y simpatía, el despertar del sentimiento público que abunda en gran parte de los elementos conservadores el término de una incicia egoista y suicida á un mismo tiempo.

¿Es que el Sr. Maura, mirando á su comodidad, va á asentir tácita ó expresamente á una unión que mataría ese despertar del sentimiento público? Pues entonces al egoista y el suicida á la vez lo sería el propio D. Antonio. Pero si él no asiente, si su interés y sus simpatías continúan acompañando á los que acuden de despertadores del sentimiento público, frente á los que solo estimulan, despiertan y satisfacen los apetitos de quienes los siguen ó se les neden, la maniobra de los suicidios fracasará y por más que se adiestren en el manejo de la aguja, no habrá manera de disimular el roto, aunque le echen al pantalón de la idoneidad un par de cuchillos de tela al parecer maurista.

A la altura á que las cosas han llegado pueden uno irse y volver otros, pero quien no permanezca en el puesto en que le colocarán el honor y la dignidad, habrá perdido en las idas ó vueltas su prestigio.

MIGUEL PERALVOR

Las casas baratas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1-50 m.

Las bajas mejoras

PARÍS.—La cifra de bajas que han tenido los mexicanos en los últimos encuentros se eleva á ochenta y dos muertos y bastantes heridos.

Ha sido Tampico.

Numerosos y aguerridos núcleos de campesinos mexicanos se dirigen hacia Tampico con objeto de engrosar el ejército que allí pelea contra el invasor.

La cifra es de 1000.

Los mexicanos han incendiado la ciudad de Nueva Laredo, que á la hora

de hoy publica el Boletín Oficial, dice lo siguiente:

“S. M. el Rey (d. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Instituto de Estudios Sociales y con las disposi-

ciones vigentes, se ha servido disponer que las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso, sean las siguientes:

1.º Las Sociedades cooperativas que pretendan optar á este concurso, presentarán en la segunda quincena del corriente mes de Abril, ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, ó en defecto de ésta organismo nato el Instituto de Reforma Social, hasta las seis de la tarde del día 3 de Mayo, las oportunas solicitudes.

2.º A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que é continua son expresan:

a) Haber obtenido la calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo tercero del reglamento d. 11 de Abril de 1912.

b) Indicar el fin que la Sociedad concurante se proponga, en relación con las casas edificadas ó que proyecte edificar; el plan trazado para llevarlas á cabo; el cálculo en que se basa su gestión financiera; los plazos de construcción ó casas construidas; si se encuentran ó no alquiladas ó adjudicadas en propiedad las viviendas, y cuántos extranjeros análogos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c) Hacer constar, con referencia a sus estatutos, que los beneficios como empresas no excederán del 4 por 100 anual.

3.º Las Sociedades cooperativas que tengan entre sus fines el de la construcción de casas baratas para sus socios, deberán acreditar que practican las operaciones de cooperación en la construcción con enterá independencia económica de las que se refieren á otros fines sociales, sin que, en ningún caso, la responsabilidad contraída en la gestión de estos, afecte á las operaciones relacionadas con la construcción de casas baratas, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 94 del Reglamento.

4.º Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de préstamos realizadas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 de la ley y en el artículo 98 del Reglamento y de las condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantías de las mismas y cuadro de amortización; y

f) Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas, en el momento de formular la petición, y cuál es el capital que actualmente se invierte en las obras.

5.º En la primera quincena del mes de Mayo informarán las Juntas respectivas las solicitudes que hubieran recibido, remitiendo inmediatamente dichas solicitudes á Informes al Instituto de Reforma Social, quien á su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta, con todos los antecedentes, al ministro de la Gobernación; y

Cuarta. Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal, se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del Reglamento citado.

La presente Real orden se insertará en los Boletines Oficiales, tan pronto como los gobernadores civiles tengan conocimiento de ella, los cuales procurarán también que las disposiciones en la misma contenidas, adquieran la mayor publicidad posible.

POR TELEFONO

Guerra yanki-mexicana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1-50 m.

Las bajas mejoras

PARÍS.—La cifra de bajas que han tenido los mexicanos en los últimos encuentros se eleva á ochenta y dos muertos y bastantes heridos.

Ha sido Tampico.

Numerosos y aguerridos núcleos de campesinos mexicanos se dirigen hacia Tampico con objeto de engrosar el ejército que allí pelea contra el invasor.

La cifra es de 1000.

Los mexicanos han incendiado la ciudad de Nueva Laredo, que á la hora

de hoy publica el Boletín Oficial, dice lo siguiente:

“S. M. el Rey (d. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Instituto de Estudios Sociales y con las disposi-

ciones vigentes, se ha servido disponer que las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso, sean las siguientes:

1.º Las Sociedades cooperativas que

pretendan optar á este concurso, presentarán en la segunda quincena del corriente mes de Abril, ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, ó en defecto de ésta organismo nato el Instituto de Reforma Social, hasta las seis de la tarde del día 3 de Mayo, las oportunas solicitudes.

2.º A la solicitud se acompañarán los

documentos necesarios para acreditar las

circunstancias que é continua son expresan:

a) Haber obtenido la calificación de

casa barata en la forma dispuesta en el

capítulo tercero del reglamento d. 11 de

Abril de 1912.

b) Indicar el fin que la Sociedad concurante se proponga, en relación con las casas edificadas ó que proyecte edificar; el plan trazado para llevarlas á cabo; el cálculo en que se basa su gestión financiera; los plazos de construcción ó casas construidas; si se encuentran ó no alquiladas ó adjudicadas en propiedad las viviendas, y cuántos extranjeros análogos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c) Hacer constar, con referencia a sus estatutos, que los beneficios como empresas no excederán del 4 por 100 anual.

d) Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de

préstamos realizadas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 de la ley y en el artículo 98 del Reglamento y de las condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantías de las mismas y cuadro de amortización; y

e) Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas, en el momento de formular la petición, y cuál es el capital que actualmente se invierte en las obras.

5.º En la primera quincena del mes de Mayo informarán las Juntas respectivas las solicitudes que hubieran recibido, remitiendo inmediatamente dichas solicitudes á Informes al Instituto de Reforma Social, quien á su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta, con todos los antecedentes, al ministro de la Gobernación; y

Cuarta. Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal, se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del Reglamento citado.

La presente Real orden se insertará en los Boletines Oficiales, tan pronto como los gobernadores civiles tengan conocimiento de ella, los cuales procurarán también que las disposiciones en la misma contenidas, adquieran la mayor publicidad posible.

POR TELEFONO

Guerra yanki-mexicana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1-50 m.

Las bajas mejoras

PARÍS.—La cifra de bajas que han tenido los mexicanos en los últimos encuentros se eleva á ochenta y dos muertos y bastantes heridos.

Ha sido Tampico.

Numerosos y aguerridos núcleos de campesinos mexicanos se dirigen hacia Tampico con objeto de engrosar el ejército que allí pelea contra el invasor.

La cifra es de 1000.

Los mexicanos han incendiado la ciudad de Nueva Laredo, que á la hora

de hoy publica el Boletín Oficial, dice lo siguiente:

“S. M. el Rey (d. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Instituto de Estudios Sociales y con las disposi-

ciones vigentes, se ha servido disponer que las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso, sean las siguientes:

1.º Las Sociedades cooperativas que

pretendan optar á este concurso, presentarán en la segunda quincena del corriente mes de Abril, ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, ó en defecto de ésta organismo nato el Instituto de Reforma Social, hasta las seis de la tarde del día 3 de Mayo, las oportunas solicitudes.

2.º A la solicitud se acompañarán los

documentos necesarios para acreditar las

circunstancias que é continua son expresan:

a) Haber obtenido la calificación de

casa barata en la forma dispuesta en el

capítulo tercero del reglamento d. 11 de

Abril de 1912.

b) Indicar el fin que la Sociedad concurante se proponga, en relación con las casas edificadas ó que proyecte edificar; el plan trazado para llevarlas á cabo; el cálculo en que se basa su gestión financiera; los plazos de construcción ó casas construidas; si se encuentran ó no alquiladas ó adjudicadas en propiedad las viviendas, y cuántos extranjeros análogos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c) Hacer constar, con referencia a sus estatutos, que los beneficios como empresas no excederán del 4 por 100 anual.

d) Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de

préstamos realizadas, á tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 de la ley y en el artículo 98 del Reglamento y de las condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantías de las mismas y cuadro de amortización; y

e) Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas, en el momento de formular la petición, y cuál es el capital que actualmente se invierte en las obras.

5.º En la primera quincena del mes de Mayo informarán las Juntas respectivas las solicitudes que hubieran recibido, remitiendo inmediatamente dichas solicitudes á Informes al Instituto de Reforma Social, quien á su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta, con todos los antecedentes, al ministro de la Gobernación; y

Cuarta. Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal, se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del Reglamento citado.

La presente Real orden se insertará en los Boletines Oficiales, tan pronto como los gobernadores civiles tengan conocimiento de ella, los cuales procurarán también que las disposiciones en la misma contenidas, adquieran la mayor publicidad posible.

POR TELEFONO

Guerra yanki-mexicana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25-1-50 m.

Las bajas mejoras

PARÍS.—La cifra de bajas que han tenido los mexicanos en los últimos encuentros se eleva á ochenta y dos muertos y bastantes heridos.

Ha sido Tampico.

Numerosos y aguerridos núcleos de campesinos mexicanos se dirigen hacia Tampico con objeto de engrosar el ejército que allí pelea contra el invasor.

La cifra es de 1000.

Los mexicanos han incendiado la ciudad de Nueva Laredo, que á la hora

de hoy publica el Boletín Oficial, dice lo siguiente:

“S. M. el Rey (d. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Instituto de Estudios Sociales y con las disposi-

ciones vigentes, se ha servido disponer que las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso, sean las

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25 3'30.

Lo de todos los días

CEUTA.—En Menisa ha sido tiroteado el destacamento por un grupo de moros.

También ha sido tiroteada la posición de Tres Lomas.

Las tropas rechazaron al enemigo.

Paseo militar

LARACHE.—La policía indígena llevó a cabo felizmente su paseo militar por Azzen y Telataz.

También cruzó el poblado de Maley Buselan.

Soldado muerto

TETUAN.—El corneta Fermín Marín salió del campamento á llover su ropa.

Unos espacos le vieron, y disparando sobre él sus fusiles dieron muerte.

De aviator

MELILLA.—Ha embarcado para la península el coronel Vives.

Se afirma que como resultado de este viaje se construirá un aeródromo en la Alcazaba y algún campo de aterrizaje en distintas posiciones.

Afíades que se enviará á ésta una escuadrilla, la cual será mandada por el capitán Herrera.

Por último se asegura que en Marruecos se harán prácticas de hidroplanos.

Centros Oficiales

ESTA TARDE A LAS SIEIS SE REUNIRÁ EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR CIVIL LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD PARA PROCEDER AL NOMBRAMIENTO DE LOS SUBDELEGADOS DE SANIDAD EN LOS PARTIDOS DE MANZANARES, ALMAGRO Y PIÉDRABUENA Y LA REVISIÓN Y DESPACHO DE VARIOS EXPEDIENTES.

DI PASSE

La Dirección general de primera enseñanza ha remitido al Instituto General y Técnico de esta capital una orden de dispensa de defecto físico, con el fin de que dicho centro la haga llegar á manos del interesado D. Ramón de Nova y Tercero.

Cedocerado

El profesor de la escuela militar de esta capital, capitán de Artillería, don Salvador Pujol ha sido condecorado con la cruz Roja del Mérito militar por las últimas campañas de Ceuta y Tetuán.

En nuestra enhorabuena nos tan merecida distinción.

Sesión

Por no haber celebrado sesión el Ayuntamiento, el pasado jueves, esta tarde a las siete se reunirá en segundo convocatoria.

En la orden del día figuran los mismos extremos que estaban reflejados para la sesión suspendida.

Operaciones mineras

En los días 3 al 10 de Mayo próximo se efectuará por el personal facultativo de este Distrito Minero el reconocimiento y, en su caso, la demarcación del registro minero denominado Dolores, sito en término municipal de Ancharuas.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25 3'50

Los conservadores:

Todo el día está siendo objeto de las más vivas comentarios el artículo de Ossorio Gallardo del que ya esta mañana hicimos mención.

La firma del articulista contiene la duda.

Los radicales han comenzado á soltar bravatas con motivo de la supuesta formación de un Gabietae Lacarra, si bien no con tanto alboroto como otras veces.

El Consejo de hoy

A la una y cuarto terminó el Consejo en Gobernación.

No asistió el ministro de Estado, por hallarse muy ocupado.

Desde su ministerio envió la noticia, recibida con satisfacción por el Gobierno, de que nuestro embajador en los Estados Unidos se ha hecho cargo de la custodia del archivo de la embajada mexicana en Washington.

Se aprobaron los proyectos del ministro de Marina sobre la segunda escuadra.

También se aprobó el de la reorganización de la Armada.

El ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra llevaron al consejo varios pequeños indultos.

Por último se dió un gran avance al proyecto de presupuestos.

No es cierto

Había corrido el rumor de que los mexicanos pedían que fuese arbitro en la cuestión pendiente entre estos y los Estados Unidos.

Preguntado acerca de ello el señor Dato, ha dicho que la noticia carece de todo fundamento.

Tampoco es verdad

Nos dijo además que tampoco es cierto que la reina María Cristina haya pensado en trasladarse á Austria.

Es la sita Cámara

Se comentó la reunión que ayer celebraron las minorías democráticas en ambas Cámaras.

Hoy se aseguraba por un significado priísta, que la campaña de esta agrupación se iniciaría en el momento oportuno.

En la discusión del Mensaje, en el Senado, parece que solo se limitarán a defender algunas enmiendas.

Ciudad de Madrid

Los que vienen

Hemos saludado á D. Alfonso Muñoz, que ha llegado de Membilla.

—Ha regresado á Manzanares, el propietario D. José Pacheco.

—Ha llegado de Pozuelo de Calatrava, el secretario del Ayuntamiento D. Francisco Martín.

—Se encuentra entre nosotros D. Juan Francisco Nieto, profesor del magisterio en Abenájar.

—De Membilla han llegado D. Juan Ortiz y D. Gabriel Fernández.

—Hemos saludado á D. Francisco Muñoz Guadalajara, que ha llegado de Valdepeñas.

—Ha regresado á Torralba de Calatrava don Servando Diaz.

—De Alcázar de San Juan ha llegado don Juan José Díaz Alcántara.

—Ha llegado de Almodóvar del Campo, don Antonio Flores.

Efectivo

Ha recalcado en su intermedio el subdirector de Telégrafos, D. Antonio Escobar y Bulido al que deseamos una rápida mejoría.

POR TELEFONO

Más de Méjico

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25 1'30

Lo que se proponen

NUEVA YORK.—El plan de campaña del admirante yanqui consiste en tomar Salina Cruz, Veracruz, Tampico y Méjico.

Para esto solo espera recibir los recursos que tiene pedidos.

La nación ha causado gran impresión.

E. qué quedamos

LONDRES.—Corren diferentes versiones acerca de la actitud del general Villa.

Unos corresponsales aseguran que se dispone á sumarse á las tropas de la república, para impedir la invasión de los yanquis.

En cambio otros aseguran que ha dejado Carranza porque éste se había ofrecido al presidente Huerta.

Los ocurrimientos

Los rebeldes, ahora sólo mexicanos á lo que parece, que acudieron el general Carranza, van a marchas forzadas hacia Tampico para evitar que se apoderen los yanquis de dicha plaza.

Se les unen gran número de patriotas, que piden armas y municiones para combatir al yanqui.

Una combate

Cerca de Nueva Laredo han librado un combate los yanquis y los mexicanos. Estos han tenido algunas bajas.

Los yanquis resultaron 15 muertos y muchos heridos.

Balance general que se hace desde el 9 de Agosto de 1913.

Socios prestatarios existentes el 10 de Agosto, 23; ingresos desde dicha fecha al 22 Febrero 1914, 6.

T. ta. 34.

Socios cooperadores existentes el 10 de Agosto, 122; ingresos desde dicha fecha al 23 Febrero 1914, 49.

Tota. 172.

DE NUESTRO SERVICIO

Información de la provincia

Manzanares

De cooperación

La cooperativa de Consumo que responde á las indicaciones bastantes socios y por otro á uno de los fines de los Circulos Obreros se fundó en el Círculo Católico de Obreros del patricio de San José de esta ciudad, á mediados de Agosto del pasado año apoyada por distinguidas personalidades de ésta que se interesan por la buena marcha y desenvolvimiento de dicho Círculo y por el bienestar del obrero menor dándole los trabajos realizados para la organización práctico por los señores Infantes, López, Vilanueva y otros, ha obtenido en el primer semestre de su funcionamiento un éxito que supera el alcanzado por muchas de sus similares.

Personas casi increíble que con un capital de tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesetas hay podido desarrollar y obtener el éxito alcanzado pues este período es el más difícil de su vida económica por tener que juchar con el retramo de los socios para efectuar la compra hasta que se percate de las innumerables ventajas que presenta también los desembolsos más importantes que para la adquisición de mobiliario y enseres hay que hacerse evitando en el caso presente á una tercera parte del capital total.

Por tanto hay que congratularse del éxito alcanzado por la cooperativa de S. José en el primer semestre, debiendo su gran parte á los incesantes trabajos realizados por su digna y entusiasta Junta directiva en la que figuran competentes personas como son D. Antonio Infantes, presidente; D. Juan Arroyo, vice-presidente; D. Rafael Rodríguez Palacios, secretario; licenciado D. Heriberto Villanueva, concejal, y los señores Azó, Maldonado, Arroyo, etc., vocales; pues todo con un entusiasmo y desinterés digno de admirar ha colaborado en la cantidad de sus fuerzas, en tan grandiosa obra viendo coronados sus esfuerzos con el más lloroso de los éxitos.

El domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

En el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Fuó este virtuoso padre uno de los astros más luminosos que brillaron en el horizonte católico franciscano. Siendo profesor en el noviciado de Pastrana; en el año 56 marchó á Filipinas donde ordenado de sacerdote fué nombrado párroco hasta el 67.

Después, desempeñó sucesivamente el cargo de párroco del coadjutor D. Enilio García de la Parra, interpretando una misa del motivo proprio D. Francisco Huertas.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Al domingo 19 del actual se celebró en el templo, severamente enlutado, se levantaba solemne tú nulo cubierto de entierro de los señores P. Sacristán, Linares y López Valdés, sacerdotes; Francisco, cuya sencilla virtud y reconocido talento le hicieron acreedor de un extraordinario aserto de extraordinarios cargos en la Orden Salesiana.

Terminada la misa pronunció la oración fúnebre nuestro querido párroco, que después de hacer una brillante historia de los hijos ilustres de esta ciudad en trágico coa ellos una hermosa corona sostenida su más preciado florón la ilustre figura de nuestro querido párroco P. Sacristán.

Noticias Generales

En la Casa de Socorro
Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un vecino de La Población, que fué derribado de una escalera, que montaba.

Sufrió algunas erosiones y contó 10 días en varias partes del cuerpo.

Passó á su domicilio, después de la cura.

Junta general:

Mañana por la tarde á las seis y media se reunirá en Junta general la sociedad Casino de Ciudad Real, para tomar diferentes acuerdos relacionados con el proyecto y presupuesto de reforma de la terraza del edificio de la ciudad.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 8 grados sobre cero y máximo de ayer de 22 grados.

Idolo de exorcismos

Parado mañana lunes, se celebrará Júlio de exorcismos ante la comisión mixta, de los más del actual reemplazo y sujetos a revisiones de los pueblos de Alcázar de San Juan y Puerto Lápice.

Mañana 18 de mayo

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública una ternera, una cabra y 51 borregos que hacen un peso total de 732 kilogramos.

Méjico

De permitirlo el tiempo, mañana por la tarde de cuatro á seis, asistirá la banda municipal al paseo de la Graja Agrícola.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el estorno y lo curan, pise 150.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Saldí n.º 2.

Empléense las mejores sillas maderas sencillas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Céleste (rinitis), Vichy-Grande-Grills (hígado). Se introducen.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 25 6,50.

Los excorralistas italiani

ZARAGOZA.—Procedente de Barcelona ha llegado la Comisión comercial italiana.

En la estación les guardaban las autoridades, las Cámaras agrícola y de comercio, D. Basilio París, representante de La Prensa local, la comisión provincial del Turismo, el subcomité italiano-espafiol y numeroso público.

Se le tributó un grandioso recibimiento.

El presidente de la misión italiana montó en el carro del alcalde, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde le esperaban los demás excursionistas que habían llegado en autos de la estación.

En las Casas Consistoriales fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Al terminar el acto se diseminaron en grupos por la ciudad, recorriendo todas las fábricas.

A las once se reunieron en el Pilar, visitando la capilla, el joyel, el coro y otras dependencias.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
en
1800
BARCELONA



ALQUILER PERMANENTE
DE VACAS LECHERAS

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, criadas en el país, en el estable «LA FELICIDAD» fundado el año 1905, en Valdepeñas. (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la

D. José María Ocaña

EL PUEBLO MANGUEGO

Quedaron optimamente impresionados de la suntuosidad y magnificencia del templo, orgullo de la ciudad cesárea.

En el Hotel Universal, donde se hospedan los viajeros todo el día el pueblo italiano.

En la Lonja se ha celebrado una recepción que resultó fastuosa. Han brillado el cónsul de Italia, Sr. Bernardi, el alcalde y el gobernador.

A LOS PARROCOES
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS
SANTO DOMINGO
ESTADO ESPAÑOL

La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la reproducción de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquillones, dándolas al mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo deseán, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, dirigirse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos, por algunos fundidores que proponen pertenecer á esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares
Carabanchel Bajo, Madrid.

SELLO INSTANTÁNEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORES REUMÁTICOS, &

Sólo cuesta un real.

Vichy-Etat

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusarse toda imitación. Vichy Hospital

Cédulas del Cumplimiento Pascua

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la Imprenta de este periódico.

El mejor de todos los obsequios es

ANIVERSARIO DE LA LIBERTAD

La Agricola Espanola

SOCIEDAD ANONIMA
DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, la cual tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital Social Suscrito 1.000.000 Pesetas Capital Desembolsado 300.000 Pesetas

1.000.000 Pesetas 325.000 Pesetas

BONOS Y BONITAS BISCUITS

SEGURO EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURIDAD DE COSECHAS CONTRA EL FEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y

Especial de CERDA, LANAR, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real: G. HENRY PEREZ

Las mejores plantas

Vides Americanas De selección garantizada

INJERTOS BARBOS ESTACAS ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallfornosa, 102 hectáreas. — La Sort, 32 hectáreas. — Casa-Mild, 8 hectáreas. — Mascalario, 7 hectáreas. — Viura (Ampurdán), 10 hectáreas. — Otras pequeñas, 6 hectáreas.

CULTIVO MEJOR ORGANIZADO Y MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADES

JAIME SABATE.—VILLAFRANCA DEL PANADES. (Provincia de Barcelona).

Director-Propietario.

PRODUCCIÓN 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arrancados

3.000.000 BARBOS con magníficos brotes.

MINIMA 8.000.000 ESTACAS INJERTABLES.

ANUAL 11.000.000 ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Moratiel-Macabeo-Albariño-Pinto

Picudo-Graciano y Tintí fino de Castilla

Viura, Xarral, Calagran, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino, Valencí y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B-420 A y 157-11

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir.

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa.

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. — PESETAS. 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia

AL CERRAR

VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

TELÉFONO INTERURBANO N.º 1.

EN 02 BALNEARIO DE

FORTUNA Temporada de primavera de 1911

EL USO DE LAS AGUAS TERMALES DE FORTUNA ESTÁ ESPECIALMENTE INDICADO EN LOS CASOS DE:

CATARRO CRÓNICO, BRONQUIAL, PREDISPOSICIÓN, CATARRAL, ESCROFULISMO, ARTRITIS, YUN CIEVA, REUMATISMO, GOTAS, VAPORARIOS Y GALERIAS CON ATMOSFERAS TERMALES NITROGENADAS UNICA EN SU CLASE

Gran Hotel y Hotel Victoria

MUY CONFORTABLES, EXTENDIDA, LIMPIEZAS, ESPLÉNDIDA COMIDA

PENSION COMPLETA EN EL 10 HABITACIONES LUZ,

DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA DESDE PESETAS 950 HASTA

PESETAS 27. DIARIAS EN EL HOTEL VICTORIA: DESDE PESETAS 4 HASTA PESETAS 7 DIARIAS

Todas las habitaciones de ambos hoteles comunican con los departamentos de balnearoterapia, directamente y el resguardo del aire

PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE AL

SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

PROVINCIA DE MURCIA

GLOBULOL PEINADO

NOMBRE REGISTRADO

Cura la Tuberculosis, Neurastenia, Insomnio, Raquitismo, Anemia, regularizando los períodos y Pulmonia. En las convalecencias acelera rápidamente la nutrición y fortifica por la vuelta del apetito á los enfermos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. D. Leopoldo (Ciudad Real), Santa María (Valdepeñas)

Representante en Valdepeñas: D. Aquilino Fraile

Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Infertos y Barbados

repletos de las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano

en érico, moriles, baco más preñados, los hellares en los viveros de

doflo Herrarte. (HAR)

Tanto moriles, como ésta estaca injertable, saben de obtener un se

ñalito que se compara con otros notables plantelistas en la Estación Agrícola de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Carrón.

Representante en Valdepeñas: D. Aquilino Fraile

EL CLAROVOL

CLARIFICANTE IDEAL

para

VINOS TINTOS

DEPOSITARIO

LIMOUSIN Hermanos

TOLOSA (Guipúzcoa)

Para ensayos, se remiten francos

de portes cualquier estación o paque

tes CLAROVOL mediante envío de

pesetas 2, en giro postal ó matis.

HOTEL MIRACIELOS
Castellar, 6 (Antes Paloma).
CÉUDAD REAL

El más antiguo de la Capital y el más económico

